

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSRUTASEGUR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de enero del 2018, siendo las 11H00 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Ulpiano Páez N22-110 y Ramírez Dávalos, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. CAMPOS BASTIDAS PEDRO HOLGER, en representación de 5 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 40.00.
2. CAMPOS TOBAR YOLANDA NARCISA, en representación de 59 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 472.00.
3. ESPINOZA SANCHEZ MARCIA ULIANOVA en representación de 6 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 48.00.
4. PALACIOS PAVON FANNY CECILIA, en representación de 20 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 160.00.
5. TITUAÑA TIPAN MARCO ARMANDO en representación de 5 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 40.00.
6. TOBAR TROYA AIDA MARGARITA en representación de 5 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 40.00.

Preside la Junta la señora Campos Tobar Yolanda Narcisa y actúa como secretaria la señora Tobar Troya Aida Margarita.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** La Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la compañía ha aumentado sus ingresos para el año 2017, en relación al año 2016, el incremento ha sido considerado favorable para la empresa, sin embargo se han incurrido en gastos afines al objetivo de la empresa, por lo que este año ha generado una utilidad neta menor a la del año 2016.

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Después de los análisis correspondiente, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017 por los accionistas presentes.
4. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Los Estados Financieros presentados reflejan una utilidad neta de USD 47.56 después de Impuesto a la Renta y Reserva Legal; los accionistas deciden no distribuir dichas utilidades, sin otras observaciones, concluye este punto.

Una vez concluido con el orden del día, la señora presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura la secretaria y sin observaciones, el Acta es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes, como acto de conformidad en unidad. La presidenta da por concluida la sesión, siendo las 11H30.



Campos Tobar Yolanda Narcisa
Presidente



Tobar Troya Aida Margarita
Secretario

Accionistas:



Campos Bastidas Pedro Holger



Palacios Pavon Fanny Cecilia



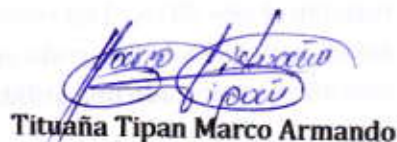
Espinoza Sanchez Marcia Ulianova



Campos Tobar Yolanda Narcisa



Tobar Troya Aida Margarita



Tituaña Tipan Marco Armando